



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X				
CREDENCIALIZACIONES								
DESCRIPCIÓN:								
Acredita a los artesanos y artesanas productores, del estado de México, otorgándoles una credencial que los distingue como tal.								
FUNDAMENTO LEGAL:	LEY DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE MEXICO ART. 121 CAPITULO II DESARROLLO ARTESANAL REGLAS DE OPERACIÓN DE IIFAEMREGLAS DE OPERACIÓN IIFAEM							
DOCUMENTO A OBTENER:	Credencial que lo acredita como artesano	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 años					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	si	dirección web	http://iifaem.edomex.gob.mx/credencializacion					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	En cuanto el artesano lo solicite							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A							
REQUISITOS:	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS								
<ul style="list-style-type: none"> • INE • CURP FORMATO RESIENTE • FOTO , VIDEO O PIEZA EN FISICO DE LA ARTESANIA 	SI SI SI	1 1	Ley de turismo sostenible y desarrollo artesanal del edo. De México capítulo II ART.57 Turismo Artesanal tramite y cotejo					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 hora aproximadamente							
COSTO:	Gratuito	N/A						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Coordinación de Fomento Artesanal				Dirección de Turismo y Fomento Artesanal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Guadalupe Velázquez Díaz					
DOMICILIO:	CALL E:	20 de Noviembre Esquina con Calle Vicente Guerrero			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Ixtapan de la Sal		
C.P.:	51900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
721	14 55 387		N/A	N/A	Fomento.artesanal@ixtapandelasal.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALL E:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde puedo realizar mi trámite?						
RESPUESTA:	En las oficinas de la Dirección de Turismo y Fomento Artesanal o en la página oficial del ifaem						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo realizar mi trámite en línea?						
RESPUESTA:	Si, solo la cita						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿El trámite de cita tiene algún costo?						
RESPUESTA:	No, es un trámite gratuito						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
ELABORÓ:		VISTO BUENO:			FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		
					12 / 01 / 2023.		
C.GUADALUPE VELAZQUEZ DIAZ COORDINADORA DE FOMENTO ARTESANAL		L. EN C.Y.P. MAURICIO SANCHEZ DIRECCIÓN DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL					